



# MÉXICO EN EL MUNDO

---

CARTA QUINCENAL

MARZO 2005  
VOLUMEN 1  
NÚMERO 19

RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS .....	1
• Sin mayores avances la reunión trilateral en Texas .....	1
• Llega a la Suprema Corte de caso que involucra el fallo de la CIJ en el caso Avena .....	1
• Acciones contra inmigrantes en Arizona .....	1
RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES .....	2
• Reforma de la ONU .....	2
MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL .....	2
• Reforma energética y competitividad en la industria siderúrgica mexicana .....	2

## RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS

### **Sin mayores avances la reunión trilateral en Texas**

Pocas veces una reunión México-Estados Unidos ha estado rodeada de un desencanto tal como el que se presenció la semana pasada en la cumbre que sostuvieron los presidentes de México y Estados Unidos y el primer ministro de Canadá. Por el lado mexicano el principal punto de la agenda ni siquiera estaba a discusión al haberse señalado que no se trataría el tema de la migración salvo al incluirse en el ámbito de la seguridad fronteriza. Si bien en la conferencia de prensa el presidente Bush reafirmó su intención de llamar al Congreso estadounidense para que expida una ley migratoria, al señalar que no es miembro de la rama legislativa dejó la impresión de que no esperaba obtener mayores resultados. Por otra parte y a insistencia de los reporteros mexicanos, el presidente estadounidense se pronunció en contra de los *vigilantes* estadounidenses en la frontera con México.

Los tres gobernantes no manifestaron una visión clara de hacia dónde debe ir América del Norte y simplemente señalaron la necesidad de hacer frente a los retos que presentan otras naciones y bloques comerciales así como los imperativos de seguridad que deben alcanzarse. Al ser interrogados sobre acciones concretas que hubieran resultado de la reunión simplemente señalaron que una comisión ministerial habrá de presentar dentro de tres meses un reporte donde se propongan medidas para conformar la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte. Tal alianza, según lo que se dio a conocer en Texas, se queda muy corta frente a las expectativas que tenían diversos analistas ante la posibilidad de que se anunciara un gran programa dirigido a una mayor integración de América del Norte.

Las declaraciones en la Universidad de Baylor distan mucho de acoger las propuestas que había presentado el Grupo de Trabajo Independiente sobre el Futuro de América del Norte respaldado por el Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, el Council on Foreign Relations y el Canadian Council of Chief Executives. Pese a ello existe la posibilidad de que en los trabajos a nivel ministerial que tendrán lugar en estas semanas se profundice en los diversos aspectos de la integración norteamericana. Entre los temas a tratar estarían la posibilidad de avanzar hacia una unión aduanal, avanzar en la cooperación en temas jurídicos, de defensa y educativos así como estimular el desarrollo en México.

En la prensa la escasez de información que se dio en la cumbre se vio reflejada en espacios pequeños en los medios de comunicación con reportes que abundaron sobre todo en lo anecdótico, en los temas bilaterales que México y Canadá no pudieron tratar. Se trató de una cumbre que buscó reflejar una gran cordialidad entre los tres países, pero cuya agenda reflejó principalmente los intereses estadounidenses.

### **Llega a la Suprema Corte de caso que involucra el fallo de la CIJ en el caso Avena**

El lunes pasado la Suprema Corte de Estados Unidos escuchó los argumentos orales en el caso *Medellín vs. Dretke*. José Medellín, condenado a muerte en el estado de Texas, forma parte de los mexicanos incluidos en el caso *Avena* y el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) es uno de los temas de fondo que los nueve jueces deberían considerar. Sin embargo, la decisión que tomó en febrero el presidente Bush al solicitar a las cortes estatales que volviesen a revisar los casos de los mexicanos condenados a muerte según la decisión de la corte de La Haya ha complicado el panorama de una decisión de la corte. El abogado de Medellín solicitó a la Suprema Corte que pospusiera su decisión mientras las cortes texanas determinan acatar la solicitud del presidente o no. Para los jueces del máximo órgano del poder judicial estadounidense esto podría representar dar una señal de apoyo a la decisión presidencial de acatar el fallo sin haber considerado el caso y ante tal panorama un escenario factible sería que la Suprema Corte no se pronuncie sobre el caso, desechándolo en los hechos. Esto dejaría sin resolver aspectos como la aplicabilidad del derecho internacional en casos que manejen tribunales estatales y que servirían para determinar la situación de los mexicanos incluidos en *Avena* que todavía enfrentan la pena de muerte.

### **Acciones contra inmigrantes en Arizona**

Aproximadamente mil *cazamigrantes* buscarán vigilar la frontera entre México y Arizona del 1º al 30 de abril, luego de que las autoridades han incrementado la seguridad en la frontera con California. Estos estarán coordinados por veteranos de guerra de Vietnam e Irak con el objetivo de evitar la "invasión silenciosa" de los latinoamericanos hacia el vecino del norte. Algunos grupos privados como Rancjh Rescue, American Border Patrol y Minuteman Project, entre otras, observarán de cerca dicha frontera para entregar a la Patrulla Fronteriza a quienes intenten cruzar ilegalmente la frontera. En el periodo que va de marzo a septiembre de 2004, aproximadamente 351,700 personas indocumentadas fueron capturadas en la frontera de Arizona.

## RELACIONES BILATERALES Y MULTILATERALES

### **Reforma de la ONU**

La semana pasada el Secretario General de la ONU, Kofi Annan, dio a conocer el Informe titulado “Un concepto más amplio de la libertad: desarrollo, seguridad y derechos humanos para todos”. Dentro de este Informe se incluyen las recomendaciones de la Secretaría General para reformar a la Organización “adecuándola a la realidad actual” según el propio Annan. Dentro de las recomendaciones más importantes se incluye la ampliación del Consejo de Seguridad de 15 a 24 miembros, reemplazar la Comisión de Derechos Humanos por el Consejo de Derechos Humanos, introducir nuevas directrices para autorizar operaciones militares e implementar una política de cero tolerancia para abusos cometidos por cascos azules. Además, Annan instó a los países desarrollados a que dediquen mayores recursos para combatir la pobreza y llamó a los miembros de la Organización a llegar a una definición clara del terrorismo. Parece ser que el Informe está mucho más acorde con los intereses de Estados Unidos de lo que se había previsto lo cual podría facilitar la aprobación de sus reformas ya que para reformar la Carta se requiere el voto de dos tercios de los miembros sin veto de alguno de los miembros permanentes. En cuanto a la posición de México, la cancillería emitió un comunicado donde se declara a favor de las recomendaciones ya que incorporan la dimensión integral que México ha buscado darle a la reforma de la Organización.

## MÉXICO Y LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

### **Reforma energética y competitividad en la industria siderúrgica mexicana**

A partir de 1991, año en que se privatizó la industria siderúrgica en México, el sector ha aumentado significativamente su competitividad, esto como resultado de importantes esfuerzos por canalizar la inversión privada hacia este sector, enfocada a modernizar y ampliar su capacidad productiva. Esta mejora en su competitividad internacional también es resultado de la reestructuración de su administración en general que les ha permitido implantar nuevos procesos y mejores tecnologías de producción así como sistemas de información, que les han permitido conseguir favorables incrementos en la productividad del trabajo y la reducción de sus costos de operación

En el año 2004, la industria siderúrgica representó una aportación al PIB de 115 mil millones de pesos, constituyendo el 1.4% del PIB nacional, el 7.4% del PIB industrial y 10.4% del PIB manufacturero. A pesar del relativo descenso en su producción durante la crisis de 1995, en los años siguientes la industria siderúrgica ha reportado un sostenido ascenso en su producción gracias al continuado aumento de la demanda interna por productos de acero. Se espera que para este año la industria siderúrgica logre un crecimiento de 4% con respecto al año pasado. Esta proyección responde a las tasas de crecimiento previstas para este año en el sector automotor (10.2%) y el sector electrodoméstico (5.9%). Por lo que los analistas prevén que pese a que el consumo no será tan elevado como en años anteriores, mantendrá su tendencia positiva.

Esta industria ha logrado consolidar su posición de competitividad a nivel mundial mediante la obtención de certificaciones y normas internacionales de calidad como la ISO, la QS y la VDA, lo que ha permitido a las empresas del sector aprovechar su acceso al mercado internacional. En el 2004, México se colocó en el segundo productor de acero en América Latina después de Brasil y en el 16° lugar a nivel mundial.

Actualmente, el 90% de las exportaciones de la industria siderúrgica se envían a Estados Unidos. Las exportaciones restantes se dirigen a otros países con quienes México tiene tratados comerciales. Sin embargo, nuevamente China se coloca como un importante competidor de México en esta industria, al colocarse como el principal productor de acero a nivel mundial. Ante esa mayor competencia se requiere aumentar la competitividad mexicana. Ahora bien, uno de los principales problemas que aqueja a la industria es el elevado precio de los energéticos de los cuales depende en gran medida. Pese a que nuestro país es rico en estos recursos, una buena parte de los combustibles utilizados por la industria son importados, lo que nos hace perder una importante ventaja comparativa respecto a otros países productores que sin duda enfrentan costos de los energéticos más bajos. Es por ello que las empresas líderes de la industria siderúrgica mexicana insisten en una reforma energética integral que les permita reducir más sus costos e invertir esos recursos en la continua modernización, necesaria para incrementar su competitividad y aprovechar su ventaja comparativa.

---

---

**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,

C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3932 Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: [mexicoymundo@itam.mx](mailto:mexicoymundo@itam.mx)

Página web: <http://internacionales.itam.mx/publicaciones/revistas.html>

---

---

Coordinadora, Prof. Olga Pellicer. Colaboradores, Armida Valdés, Bruno Ríos, Franklin Dumser, Mayra Esponda y Mónica Carreón.